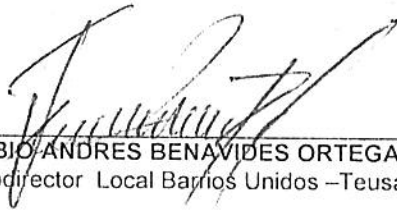
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
		Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
	FORMATO: PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR PERSONA NO DETERMINADA –ANÓNIMOS-	Página: 1 de 1

Bogotá D. C. Enero 05 de 2018

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2945172017 de fecha 21 de Diciembre de 2017, el doctor Fabio Andrés Benavides Ortega, Subdirector Local de Integración Social Barrios Unidos-Teusaquillo proyecta la respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de hoy 05 de Enero de 2018 a las 11:00 AM.



FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
 Subdirector Local Barrios Unidos –Teusaquillo

Siendo las 11:00 AM del día 12 de Enero de 2018, se desfija el presente edicto.

FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
 Subdirector Local Barrios Unidos –Teusaquillo

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá, D.C. 04 Enero de 2018

Señor- a
ANONIMO
Localidad de Barrios Unidos
Bogotá

Asunto: Respuesta Atención de Petición

Referencia: Respuesta Atención de Petición SDQS 2945172017 del 21-12-2017

Respetado Señor/ Señora reciba un cordial saludo .

Frente a la queja interpuesta por usted en contra de la señora CLAUDIA LILIANA CHAVEZ profesional del proyecto 1099, " envejecimiento digno activo y feliz" de la localidad de Teusaquillo, quiero informarle que el caso fue asumido directamente por el subdirector local de integración social , quien en aras del debido proceso, solicitó a la mencionada funcionaria la presentación de un informe donde se aclararan las situaciones de modo, tiempo y lugar frente a las presuntas irregularidades descritas en la queja .

En razón a lo anterior la funcionaria CLAUDIA LILIANA CHAVEZ presenta informe con fecha de 3 de Enero de 2018-01-04 el cual es adjunto integralmente esta respuesta oficial.

Si considera tener argumentos y pruebas que puedan controvertir y/ u objetar el informe presentado por la señora CHAVEZ por favor allegarlo a este despacho para continuar el procedimiento establecido.

Quiero informarle adicionalmente que esta subdirección y todos sus funcionarios y contratistas estamos comprometidos en el mejoramiento continuo de nuestro servicio

Sede Principal: Carrera 58 No 67 d -31
Subdirección Local de Barrios Unidos –Teusaquillo
Teléfono: 2509966



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

al ciudadano y que agradecemos las sugerencias para brindar un mejor servicio coherente con la misión institucional de la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía Mayor de Bogotá "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS".

Cordialmente,

FABIO ANDRES BENAVIDES ORTEGA
Subdirector Local Barrios Unidos-Teusaquillo

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Anexo (1 FOLIO)

Elaboró Fabio Andrés Benavides Ortega
Subdirector Local Barrios Unidos Teusaquillo

Sede Principal: Carrera 58 No 67 d -31
Subdirección Local de Barrios Unidos –Teusaquillo
Teléfono: 2509966



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

Bogotá, enero 3 del 2018.

Doctor

FABIO ANDRES BENAVIDES

Subdirector local Barrios Unidos, Teusaquillo.

La presente para dar respuesta a la queja de la peticionaria, con respecto a los sucesos ocurridos el día 13 de diciembre del 2017 VIEJOTECA DISTRITAL.


Como es de conocimiento de todos los funcionarios públicos, las actividades programadas por las subdirecciones y alcaldías, cuentan con una logística previa más aun cuando quedan fuera de la localidad o distante de ella. Teniendo en cuenta lo anterior se realizó la convocatoria según los lineamientos y protocolos de seguridad que se deben seguir para el transporte, se asignaron dos buses con una capacidad de cuarenta personas por bus, se procedió a llamar telefónicamente e inscribirlas en un listado confirmando de esta manera la asistencia de los participantes.

Los convoque a las 7:30am en la subdirección local de TEUSAQUILLO, teniendo en cuenta que la actividad empezaba a las 9:00am, esto con fin de que las personas mayores citadas firmaran los listados y entregar las escarapelas de identificación. Lo ocurrido esa mañana en la subdirección fue que la señora se molestó porque no aparecía en los listados, cuando le pregunto quién la convoco? me responde que no recuerda quien la llamo, se le informa que los buses tienen una capacidad y que por seguridad nadie puede ir de pie, la señora se molesta aún más dado que yo seguí recogiendo las firmas de las personas que estaban haciendo fila; se acercó nuevamente para que le entregara la escarapela, a lo que le respondí que si gustaba esperar por si alguien no llegaba y solo así podría darle la autorización para que participara del evento, todo lo anteriormente relatado ocurrió en las instalaciones internas de la subdirección, no a la subida del bus como afirma la señora.

Con relación al hecho de haber gritado a la señora como lo describe en la queja, informo que soy consciente de mi responsabilidad en la atención a la población que se atiende a través del proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz" y mi trato hacia esta población está enmarcada en el respeto, buen trato y consideración.

En lo que respecta al consumo de cigarrillo, es cierto que fumo y es de conocimiento tanto de mis compañeros y de algunos participantes del proyecto sin embargo esta acción no la realizo delante de las personas mayores y menos en el marco de las actividades con ellos por respeto a la población y a mi trabajo.

Atentamente



Claudia Liliana Chávez Rueda.

Profesional proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz"

Localidad de Teusaquillo; teléfono 2881721 o 3400249